

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

## Fábrica de Guantes

DE  
FELIX ROVIRA É HIJO

Grande y variado surtido de guantes para señora, en pieles de Rusia, Suecia y cabritilla.

**GUANTES DE TRES BOTONES A 9 RS. PAR**

Especialidad en guantes para caballero, en toda clase de pieles: de caballo, perro forrada, gamuza, inglés, etc.

Surtido completo en guantes casimir y de hilo para militares.

5-BROSSA-5

### Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

He de comenzar diciendo, cómo en mis anteriores, que no se habla en ninguna parte más que de las cuestiones relacionadas con el crédito, valores del Estado, cambios con el extranjero, situación del Banco, etc., etc.

Por más que sean áridos de suyo estos asuntos, y no se presten á fantasmas, como afectan á todos en poco ó en mucho, han llegado á interesar.

Los acuerdos del Consejo de Ministros del sábado relacionados con los buenos propósitos del Gobierno de ayudar al Banco á salir de su mala situación del momento, se han discutido y depurado hasta la sociedad, conviniendo los más apasionados amigos del gobierno en que son impracticables, más que por falta de voluntad, por la razón potentísima de la carencia de medios.

Los únicos aplicables verían una reducción de los gastos á la cifra de los ingresos posibles para llegar á una nivelación *verdadera* del presupuesto, ó reforzar los ingresos con nuevos recursos y ni el país contribuyente esté para esto último, ni el gobierno cuenta con las energías necesarias para imponerse á todos y lograr las economías que conducirían á borrar el déficit.

Otra cuestión, hoy sobre el tapete, es la de los tratados de comercio.

Las opiniones andan en esto muy divididas por más que el Gobierno ha manifestado una actitud franca.

El mismo Cánovas ha dicho que España no buscará nuevos mercados en Europa ni en América para sus exportaciones, y sobre todo para sus vinos; no terminará sus negociaciones para la renovación de los tratados de comercio con las potencias que los tienen solicitados, no redactará su nueva tarifa proteccionista ni pondrá esta tarifa en vigor hasta después de haber apurado todos los medios posibles para decidir á Francia á que otorgue más ventajas que la prohibición casi absoluta establecida por la tarifa aduanera votada en la Cámara francesa.

Tan deseoso se muestra el Presidente del Consejo de llegar á un *modus vivendi* que evite una perturbación sensible en las relaciones comerciales entre España y Francia, que sacrificará sólo por esto una parte de su programa proteccionista.

Los señores Sagasta, González, Maura y Gamazo se ocupan con verdadera constancia en encontrar una fórmula que armonice las distintas tendencias de criterio económico que existen en el partido liberal.

Hay quien asegura que esta labor como otras consagradas al mismo fin en diversas ocasiones no dará resultado alguno. Pero otros, menos pesimistas, dan por resultado, á satisfacción de todos el problema siendo una consecuencia de este hecho que el señor Sagasta se proponga, en breve, hacer declaraciones en el Círculo del partido determinando el programa económico de este.

A. PALMA ESCOBAR

16 de Noviembre de 1891.

### Rebelión en el Brasil

Nueva York 14

Según despachos publicados hoy por *El Herald*, fechados en Valparaíso, la revolución del Rio Grande aumenta considerablemente.

De toda la provincia, que abarca la parte Sur del Brasil, han quedado fieles á Fonseca únicamente tres ciudades.

Se cree que los insurrectos atacarán á éstas antes de la llegada de los buques mandados por el presidente para sofocar la rebelión.

París 14.—Despachos oficiosos recibidos por la delegación del Brasil y facilitados á la prensa dicen que el orden es completo en todos los Estados de la república, excepción hecha de la provincia de Rio Grande, donde los desórdenes tienen un carácter exclusivamente local, y contra los cuales se han adoptado oportunas medidas de represión.

Los mismos despachos añaden que el comercio se encuentra satisfecho y que en el país no se advierte el menor síntoma de descontento, siendo igualmente inexacto que haya ningún ciudadano perseguido ni ningún refugiado político en las legaciones extranjeras.

Como se ve por la lectura de la anterior nota la importancia que concede á la revolución de Rio Grande, juzgándola simplemente como el hecho local, dista mucho de los informes que acusan los telegramas particulares, y especialmente de los que se reciben por la vía de Buenos Aires.

Londres 14.—*The Times* publica hoy un despacho de Santiago diciendo que circulan persistentes rumores de haberse asociado á la revolución en contra de Fonseca las provincias interiores y septentrionales del Brasil.

Rio Janeiro 14.—El Sr. Castilho, gobernador de Rio Grande del Sur, ha sido separado de su cargo.

Se ha formado una Junta provisional de gobierno.

En Rio Janeiro la tranquilidad es completa.

El gobierno está haciendo grandes preparativos para la celebración del segundo aniversario de la república.

Nueva York 14.—El periódico *El Herald* se hace eco del rumor de que las provincias de Bahía y Pernambuco se proponen declararse independientes.

Londres 14.—Los telegramas de Buenos Aires, á pesar del optimismo que revelan las noticias oficiales y oficiosas de Rio Janeiro, insisten en que es muy crítica la situación del Brasil y en que los tres monitores, cuatro cañoneros y tres trasportes con tropas, enviados por Fonseca contra los insurrectos de Rio Grande, no han conseguido ventaja alguna.

Lejos de esto, sostienen que las fuerzas del dictador han sido derrotadas por los adversarios de éste, ganando mucho terreno el movimiento no solo en Rio Grande, sino también en otros puntos.

Al frente del mismo están los generales Santa Ana, Fernandez, Fravarés, Asopillo y el baron de Jijulk. Los enemigos de Fonseca desean formar un gran partido nacional, compuesto de liberales y conservadores que defiendan los fueros del Parlamento.

París 13 (recibido el 14).—Los despachos de Rio Janeiro dan cuenta de la llega-

da de la escuadra francesa del Atlántico en las aguas del Brasil.

Añaden que la llegada de la escuadra ha producido grandísima alegría entre la colonia francesa, pues así podrá prestar protección á los intereses y á la seguridad de los nacionales franceses allí residentes, en el caso probable de que estallen graves sucesos.

Nueva York 13, por el cable de Bilbao (recibido el 14).—El periódico *El Herald de Nueva York* publica un despacho de Valparaíso, en el que se dice, con referencia á noticias recibidas allí de Buenos Aires, que la revolución del Rio Grande ha sido coronada por el éxito.

El general Isidoro Gonzalez, mandado por Fonseca para reprimir á los insurrectos, ha sido derrotado por éstos.

El telegrama añade que los insurrectos, en numero de cinco mil, pertenecientes á todas las armas, avanza hacia el Norte.

También se dice que el Sr. Castilho, gobernador de Rio Grande, se asociará igualmente á la causa revolucionaria.—*Fabra.*

### La negativa de Rotschild y la cuestión económica

Discurren los diarios de Madrid acerca de la negativa opuesta por el rico banquero á la demanda de 50 millones hecha por el gobierno y *El Resumen* dice á este propósito:

«El ministro de Hacienda le ha dicho al Banco: «Emita usted papel, pero emítalo con la condición de tener en caja una cantidad de metálico X;» y el Banco, sin tener en caja la cantidad exigida por el ministro de Hacienda, emite papel y hace tanto caso de las órdenes de Cos-Gayon como de las coplas de Calainos.

Y parece ser que Rotschild, al enterarse de esto, ha exclamado para sus adentros: «Yo no doy un ochavo á un gobierno que no tiene fuerza para obligar á que se cumplan sus leyes.»

Otra versión—absurda por cierto y que es inútil combatir—atribuye el fracaso del empréstito á la supuesta y siempre desmentida ingerencia de España en la Triple Alianza. Según dicha versión, la casa Rotschild no se aviene á prestar su dinero á una potencia á quien se suponen proyectos de alianza con los gobiernos enemistados con Francia.»

*El Correo* ocupándose de la situación creada por la cuestión del Banco, dice lo que sigue:

«La ineptitud del Gobierno y de la administración del Banco resulta evidente:

- 1.º Por la temeridad con que llevaron adelante la temeridad del Banco.
- 2.º Por no haber tomado la más ligera medida de preparación para las consecuencias inevitables de esta ley.
- 3.º Por haber contratado en Junio un préstamo de 50 millones en oro en vez de adquirir este metal con sus propios recursos, por cuya doble torpeza se ha perjudicado el Banco en el gravamen que para él representa en aquel préstamo la subida del premio del oro de entonces á hoy, y en lo que ha dejado de ganar por no haber adquirido oro al precio relativamente ventajoso á que entonces pudo adquirirlo.
- 4.º Por haberse colocado fuera de la ley excediéndose del límite legal la emisión de billetes.
- 5.º Por haber alterado la forma de sus balances dándoles una estructura artificiosa.
- 6.º Por no haber subido oportunamente el interés de sus préstamos sobre efectos públicos, que son, con los anticipos al Tesoro, la causa del exceso de circulación fiduciaria.
- 7.º Por haber solicitado la prórroga del préstamo en oro que llevó á cabo en Junio y la ampliación de este préstamo, apareciendo durante un mes el Banco y el gobierno en la tristísima situación del apurado y necesitado, situación tristísima siempre, y sobre todo para un establecimiento de crédito.
- 8.º Por haber creído y hecho creer que él tenta la obligación y los medios de regular el precio del oro y el tipo de los cambios con el extranjero y de impedir que uno y otro subiesen más de lo que á uno ó á otros pareciese oportuno.»

Pero el mismo periódico sale al quite de

ciertas deducciones que podrían hacerse de sus cargos añadiendo:

«Pero la institución Banco está todavía incólume, como lo demuestra el circular con toda confianza cerca de 800 millones de pesetas de sus billetes y el tener en sus cajas más de 400 millones en cuentas corrientes, hechos que confirman más concluyentemente que todos los razonamientos, su crédito.»

### Fuera de España

Los nuevos armamentos de Alemania.—En Australia.

El telégrafo ha transmitido la noticia de que los armamentos de Alemania se emprenden en mayor escala ahora que nunca; que todos los obreros que habían sido despedidos de los talleres de Spandau han sido llamados de nuevo y que no contentos con ello y para imprimir mayor actividad al trabajo han contratado dos mil obreros más que trabajarán de noche, después que hayan acabado los demás su jornada diurna, con lo cual no pararán ni un momento las máquinas de aquella fábrica.

Antes de que supiéramos esa noticia la preveíamos ya. Hace mucho tiempo que los periódicos alemanes comparando la artillería francesa con la de su patria, habían dicho que ésta era inferior á aquella y por lo tanto debía esperarse que no quisieran los alemanes estar mucho tiempo en la inferioridad relativa. Lo mismo se ha dicho de los fusiles y pólvora de los alemanes y esto unido á que la *Gaceta del Norte de Alemania* afirmaba que en breve se pedirían al Reichstag créditos destinados á guerra por valor de 180 millones de marcos de marcos, hacía suponer que asistiríamos á uno de esos cambios de armamento que son tan frecuentes en nuestros días y que consumen sin provecho alguno los recursos de la Hacienda de cuantas naciones siguen ese camino de perdición.

Primero, á lo que parece se procederá á la renovación del material de la artillería y después se harán los nuevos fusiles, pues á lo que parece, no tienen ya confianza en los que habían alabado tanto hasta ahora y que decían ser superiores á los famosos Lebel.

No es tanto de sentir que los alemanes se decidan á gastar esa enormidad de millones, como que las demás naciones seguirán tal camino y por lo tanto es seguro que en breve veremos que el Ministro de la Guerra de Francia y quizá el de Rusia pidan créditos parecidos. Aun cuando los periódicos de este último país aseguran que, por ahora no se reformará el armamento ni se pedirán nuevos créditos en extensión á que el estado del país no le permitiese.

En Australia ha caído el ministerio de sir Enrique Parkes. Una coalición entre los diputados radicales y los miembros del *Labour party* ha puesto en minoría al defensor entusiasta de la federación australiana en cuya bandera había puesto el lema de: *one people one destiny!* No ha querido transigir con sus condiciones exorbitantes que querían imponerle los socialistas y ha debido sucumbir. Sin embargo, no se crea que haya adelantado mucho la causa de los afiliados al socialismo, porque es el caso que el señor Dibbs, que es quien ha subido al poder, amenaza con la disolución del Parlamento si no hay otro medio de reducir á los socialistas al silencio. Hay que recordar que cada diputado goza del sueldo anual de 300 libras esterlinas y que estas dejarían de cobrarlas los obreros en cuanto el Parlamento se cerrara. En Australia, pues, como en la mayor parte de las naciones del continente, hoy por hoy, el socialismo es una fuerza que aprovecha á los adversarios de todos los gabinetes, pero que no puede dar grandes resultados á los que sus doctrinas se hallan afiliados.

Lo que parece indudable es que el triunfo del señor Debbs dista mucho de ser una ventaja para Inglaterra. El nuevo ministerio se declara proteccionista hasta la prohibición, y esta protección se extenderá á todos los productos de la metrópoli como quieren los obreros. Si así se hace, Inglaterra, por más que no pierda su gran colonia oceánica perderá sus mercados florecientes, que casi tanto monta. Si el Sr. Dibbs se muestra ahora partidario de la fede-

ración, es tan solo para mejor poder establecer ese proteccionismo que predica.

## El temporal

En Francia y en Inglaterra.—En Vigo.—En Segovia  
Ha causado grandes destrozos, principalmente en el Norte y Oeste de Francia, y en Inglaterra y Bélgica.

En muchas ciudades de Francia, entre ellas París, el huracán arrancó los árboles y causó desperfectos en algunos edificios. Diez casas de ladrillo se hundieron en Aubervilliers, y en Fernet una fábrica, quedando heridos varios operarios.

Muchos barcos corrieron peligro de naufragar, y en muchos puertos se suspendió la salida de los vapores correos.

En Dunquerque, Fécamp, Iport, El Havre y otros puertos ocurrieron el día 11 naufragios, y hay que lamentar muchas desgracias.

En Ruan, una chimenea que cayó de una fábrica mató á dos obreros; en Cherburgo, una lancha se fué á pique, pereciendo ahogados sus tres tripulantes; varios embarcos de pesca y el yate *Korrigan* se perdieron en Saint-Pol-de-Leon, y á poca distancia se hundieron dos lanchas cargadas con dos cañones de 18 centímetros. También quedó destruido el capitel del más famoso campanario de Bretaña.

En Quiberon se han perdido muchos barcos de pesca; en Lorient, el huracán fomentó un incendio que se había iniciado en el Hospital civil, y éste ha quedado completamente destruido.

En Sables-d'Olonne perecieron 11 tripulantes del *Reine-des-Cieux*.

En las costas de Inglaterra naufragó el vapor *Eider*, ahogándose 40 personas, y en Sandgate el *Bienvenue*, salvándose únicamente 27 de sus tripulantes.

Puede decirse que el número de los naufragios ha sido muy considerable, y que muchos marinos han perdido sus vidas en lucha con las tempestades.

Las líneas telegráficas han estado interrumpidas en casi toda Europa, y los desprendimientos de tierras á consecuencia de las lluvias han sido causa de muchos de los accidentes ferroviarios que hay que lamentar.

Dice un periódico de Vigo:

«El día de ayer fué de prueba. Puede decirse que ni un solo instante dejó de llover, acompañados los aguaceros de fuertísimo viento que hacía peligroso el tránsito por las calles.

Poco después de las once descargó una buena granizada con tres truenos espantosos, de esos que raras veces se oyen por aquí.

Una chispa eléctrica cayó en la iglesia parroquial de Bouzas, causando algunos daños materiales.

En el Campo de Granada, en los jardines y en el paseo de Alfonso XII, el viento tronchó muchos árboles.

La mar ofrecía un aspecto imponente, salvando las olas el muelle de piedra y el pretil del malecón.

En el muelle de hierro y en las obras complementarias hubo que suspender los trabajos.

Algunos botes de los que se hallaban fondeados en bahía perdieron sus amarres.

Folleto de LA ALMUDAINA 104

E. GABORIAU

## EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

—Es que...—dijo el padre Plantat,—de seaba hablaros aún, encargaros...

—Algo referente á Laurencia Courtois, ¿no es verdad?

—Sí, tengo un proyecto y si quisierais ayudarme...

Mr. Lecoq estrechó afectuosamente la mano del padre Plantat.

—Os conozco desde hace pocas horas,—dijo,—y sin embargo, os consagro el interés que podía consagrar á un antiguo amigo. Todo lo que pueda hacer para complaceros, lo haré.

—¿Y donde podré veros? pero hoy me aguardan en Orcival.

—Mañana á las nueve, en mi casa de París, calle de Montmartre, número...

—Gracias, gracias, iré sin falta.

Y al llegar á la *Bella Imagen* se separaron el uno para volver á Orcival, el otro para dirigirse á París.

El temporal puede decirse que ha sido general en Galicia.

En Tuy fué tal la violencia del viento, que derribó el ribazo contiguo á la casa del albitar señor Martínez, aplastando la bodega y ocasionándole la pérdida de todo el vino que tenía en las vasijas.

El Miño subió bastante sobre su nivel ordinario, y se creía en Tuy que llegaría á desbordarse si continuaba lloviendo.

En Padrón, los ríos Sar y Sarela llevaban el miércoles una crecida extraordinaria, temiéndose que sobreviniera una inundación.

En Santiago también cargó el temporal, lloviendo á torrentes.

El viento destruyó casi todo el arbolado de los paseos y jardines, é igualmente en Pontevedra.

El crucero *Conde de Venadito*, que salió de Vigo con rumbo á Marín, para unirse á la escuadra en Villagarcía, regresó poco después á aquel puerto, obligado por el temporal.

En Segovia, un violento huracán se siente hace tres días, que ha destruido parte del arbolado.

También ha derribado por tierra á algunas personas, sin consecuencias desagradables afortunadamente.

## NOTICIAS

### De las Provincias

En un corral de Triana (Sevilla), llamado el *Cuartelillo*, se desarrolló días pasados por la tarde una sangrienta escena.

Dos sujetos, pertenecientes ambos al gremio de guapos de cartel y en cuyas respectivas hojas de servicios figuran varias hazañas criminosas, riñeron con encarnizamiento feroz.

Uno de ellos, apodado el *Inglés*, asestó al otro dos terribles puñaladas en el costado izquierdo, dejándole moribundo.

El herido, que se llama Manuel Fernandez, conocido por *Niño Dolores*, es licenciado de presidio.

Hace dieciséis años que en aquella misma calle asesinó á un hombre, por el cual crimen ha estado cumpliendo condena hasta hace pocos días.

Su mala estrella le llevó á purgar su delito al mismo sitio donde lo había cometido.

—Escribe un estimable colega de Vigo: «Todos los que viajan en el ferro-carril de Monforte á la Coruña temen que el día menos pensado ocurra una catástrofe al pasar el túnel del Oural.

Tal es el estado de ruina en que se encuentra, que los trenes van por allí á paso de carreta, para que la trepidación no produzca desmoronamientos.»

—Ha fallecido en Vitoria la hija menor del señor Travesi y Cos-Gayón, sobrina del señor ministro de Hacienda.

—A consecuencia de algunas palabras pronunciadas en la última sesión del Ayuntamiento, hay pendiente en Granada un lance personal entre el teniente alcalde zorillista D. Luis Samor y el director de *El Popular*, Sr. Cobos.

—Al ir á vender un sujeto en una platería de Burgos una corona de plata de las destinadas á las imágenes, fué avisada la policía y capturado el vendedor, confesando éste que se dedicaban á robar cuantos objetos podían en las iglesias de los pueblos.

—Se ha efectuado un robo en la iglesia

parroquial de Villanueva del Rey (Córdoba), llevándose los ladrones todas las alhajas que había en el templo.

Se supone que los ladrones entraron en la iglesia y estuvieron ocultos en la misma desde las primeras horas de la noche, saliendo por la torre, desde donde se descolgaron á la calle por la cuerda de la campana mayor.

—Ha fallecido en Métrico, á los setenta y tres años, el celeberrimo Nicolás Baláslegui, decano de los pelotaris españoles, uno de los jugadores más famosos que ha habido en las Provincias Vascongadas y competidor de los no menos célebres Bishimodu y Chiquito de Azpeitia.

Como dato curioso, haremos constar que cobraba por honorarios cuatro duros por cada partido que jugaba mano á mano, y dos cuando jugaba con compañero.

—En Tudela nació días pasados una niña desprovista de ojos, la que únicamente presentaba en la región orbicular una ligera impresión de las órbitas.

La nariz estaba constituida solamente por parte de los huesos nasales y la espina nasal superior, saliendo de entre los arcos superciliares un prolongado lóbulo.

Dicha niña falleció á los treinta minutos de su nacimiento.

Con caracteres alarmantes se ha presentado en Burgos la enfermedad denominada *truncoso*.

—El temporal de lluvias, que se ha hecho general en toda la Península, ha impedido que se realice en toda su extensión el programa de los ejercicios que habian de verificar las tropas de la guarnición de Cádiz.

—Se han abierto al público, con servicio limitado, las estaciones telegráficas de Estava (Pamplona), y de Cuatretonda (Valencia).

### De Madrid

Telegrafían de Murcia que en el sitio denominado La Coya, entre Ulea y Ojós, pueblos próximos á dicha ciudad, ocurrió días pasados un fenómeno geológico de los más curiosos que se conocen, consistiendo éste en el desprendimiento de un gran trozo de monte que formaba parte del «Castillo de la Reina Mora.»

La enorme masa de tierra recorrió un considerable trecho, arrastrando consigo una casa con su corral y una gran balsa de agua destinada al riego.

Los vecinos están atemorizados. Con el desprendimiento de tierras ha desaparecido un largo trecho de camino que conducía de Ulea á Ojós, sobre el cual se han amontonado enormes peñas. En las inmediaciones del sitio en que ocurrió el fenómeno se observan grandes grietas, temiéndose en los contornos que en lo alto del cerro aparezca un volcán, fundándose para ello en lo próximo que se encuentra el balneario de Archena, que es de aguas sulfurosas.

La propiedad ha sufrido bastante.

—En el ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama de Barcelona, anunciando que los Ayuntamientos colindantes han manifestado su conformidad con el dictamen de la Diputación provincial en que se propone la agregación al Municipio de la capital. Los Ayuntamientos son los de Gracia, Sans, San Gervasio de Cassolas, San Andrés del Palomar y San Martín de Provensals, los cuales, al agregarse á Barcelo-

reforzaban ni más ni menos que á las cajas de guardar dinero. En el centro tenía un ventanillo con su correspondiente cruz de hierro, y aquella puerta, en una palabra, más se parecía á la puerta de una prisión que á la de una casa particular.

Encima del ventanillo se veía un grabado original pegado sobre la madera y que presentaba un gallo con este lema:

«Siempre vigilante!»

¿Había sido el agente mismo quien había colocado allí este emblema de su apellido, ó uno de sus satélites?

Las puertas de derecha é izquierda estaban inutilizadas al parecer.

Después de un exámen de algunos minutos, el padre Plantat se decidió á tirar del botón que correspondía á la campanilla. El ventanillo se abrió y á través de sus hierros distinguió el rostro bigotudo de una mujer robusta.

—¿A quién buscais?—dijo.

—A Mr. Lecoq.

—¿Qué le quereis?

—Me ha dado cita aquí, en su casa, para esta hora.

—¿Quien sois?

Mr. Plantat, juez de paz de Orcival.

—Aguardad.

El ventanillo se cerró nuevo y el anciano juez volvió á esperar.

—¿Parece que no entra todo el mundo en casa de Mr. Lecoq!—se dijo.

Apenas había hecho esta reflexión, la puerta se abrió, no sin estrépito de llaves y cerrojos, y aquella mujer de cara mascu-

na, compondrán el mayor núcleo de población de España.

—Se halla vacante un Beneficio en la Santa Iglesia Colegial del Real sitio de San Ildefonso, por defunción de D. Francisco Javier Martín González, el cual deberá proveerse por oposición.

—Lo recaudado entre los senadores para unirlo á la suscripción nacional, asciende á la suma de 65.000 pesetas.

—Bajo la dirección de D. Dionisio Ros empezará á publicarse en breve un semanario sociológico, de ciencias, artes y literatura, titulado *El Combate*.

—El *Boletín Oficial de Guerra* publica una circular recordando las disposiciones para reclutamiento y reemplazo del ejército, que no reproducimos por su mucha extensión y ser aquéllas las que anualmente se circulan.

—La *Gaceta* publicó la convocatoria á oposiciones para ingresar en el cuerpo jurídico militar. Darán principio éstas el 1.º de Febrero próximo, y los 14 opositores aprobados que hayan obtenido mejores censuras formarán la escala de dicha clase, con derecho á cubrir las vacantes de auxiliar que vayan ocurriendo.

—El ministro de Fomento puso á la firma de la reina los decretos aprobando los proyectos de restauración de la catedral de Córdoba y de la iglesia de San Pedro el Viejo, de Huesca.

—Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se ha reunido el consejo de Instrucción pública.

Se completó el tribunal de oposiciones á la cátedra de física matemática de Madrid.

Fueron aprobadas las oposiciones á las cátedras de filografía y geografía botánica y de análisis matemático de la Universidad de la Habana, y de francés de la Escuela de Comercio de Madrid.

Se propuso en primer lugar, para la cátedra de análisis matemático de Madrid, á D. José M. Villafañe, y para la de historia natural de Santiago, á D. Tomás Andrés.

Se concedieron varios ascensos por quinuenios.

Se autorizó á D. Jaime Vera y á D. Juan Azúa para dar la enseñanza gratuita de las asignaturas de neuropatía y sifiliografía en los hospitales de Madrid, en donde son profesores.

Se autorizó el uso de medalla para los actos académicos á los profesores mercantiles, y empezó la discusión de la totalidad del proyecto de reglamento para las oposiciones á cátedras.

—El comité ejecutivo de la Asociación Literaria y Artística Internacional, en su sesión celebrada en París el 27 de Octubre último, ha elegido por unanimidad presidente para el Congreso que ha de celebrarse en Milán en Septiembre de 1892 á nuestro querido amigo D. Adolfo Calzado.

—La Diputación provincial de Madrid ha comenzado á pagar á los maestros y maestras de las escuelas públicas el aumento gradual de sueldo correspondiente al ejercicio de 1890 á 1891.

—El Consejo de Estado informó ya el expediente relativo á la ampliación, para todo género de calamidades, del crédito de 500.000 pesetas que, en parte, se destinará á la compra de semillas, según piden los agricultores de Aragón.

El Ministerio de Hacienda dictará la Real orden oportuna respecto á la concesión de ese crédito, y el Ministerio de la Gobernación dará instrucciones convenientes.

lina, le introdujo en una pieza espaciosa que parecía comedor, y despues en otra, alta de techo, mitad despacho, mitad cuarto de vestir, iluminada por dos ventanas que daban al patio y que estaban igualmente defendidas por barras muy gruesas.

—Si quereis tomaros la molestia de sentaros, el señor no tardará en venir, está dando instrucciones á uno de sus dependientes.

Pero el anciano juez de paz no se sentó: prefería pasear y examinar la pieza en que se hallaba.

Todo á lo largo de la pared había una percha donde estaban colocados los trajes más contradictorios pertenecientes á todas las clases de la sociedad: desde el frac de ancha solapa, con cruz de la Legión de Honor, hasta la blusa de lana negra del demandadero ambulante. En una percha veíanse una docena de pelucas de todos colores y en el suelo calzados correspondientes á los trajes. Por fin, en un rincón había hasta una docena de bastones de diferentes formas y tamaños.

Entre la chimenea y la ventana se veía un tocador con mesa de mármol y encima de él pinceles, frascos con opiatas y colores, un verdadero arsenal para cambiar la cara de la mujer más exigente.

La otra parte del muro cubría una biblioteca llena de obras científicas, la mayor parte de física y química, y por último, el centro de la mesa lo ocultaba un escritorio, sobre el cual se veían libros y papeles de todo género.

XXIV

La nueve acababan de dar en San Eustaquio cuando el padre Plantat llegó á la calle de Montmartre, metiéndose en el oscuro pasadizo que sirve de portal á la casa que lleva el numero indicado por el agente de policía.

—¡Mr. Lecoq!—preguntó á una anciana que estaba ocupada en preparar el almuerzo de tres enormes gatos, que mayaban al lado suyo.

La portera le midió de arriba á bajo, con mirada un tanto sorprendida.

Es que el padre Plantat, cuando va vestido, más parece un noble aristócrata que un modesto magistrado de provincias; y aunque el agente de policía recibe visitas de todas clases, no son las más frecuentes las de personas de la nobleza.

—Mr. Lecoq,—dijo por fin,—en el piso tercero la puerta de enfrente.

El juez de paz subió lentamente la escalera estrecha y oscura, reflexionando en la inseguridad del paso que iba á intentar. Le había ocurrido una idea, no sabía si era practicable y de todos modos necesitaba los consejos y el apoyo del agente de policía; tenía, pues, necesidad de revelarle sus más íntimo s pensamientos, de confesarse á él en una palabra.

La puerta de enfrente del tercer piso no se parecía á las otras puertas de la casa. Era de roble, lisa, sin molduras, y más fuerte aún por las cruces de hierro que la

tes acerca de la forma en que ha de repararse.

**De la Capital**

Aunque en la práctica de las buenas acciones no debe buscarse la satisfacción de la vanidad, aunque la verdadera generosidad sólo trabaja para conseguir el bien y no el agradecimiento, cuando menos en prueba de que estimamos en lo que valen tan sinceras manifestaciones, reproducimos á continuación el siguiente oficio que hemos recibido del Ayuntamiento de Santany:

«Los filantrópicos sentimientos que ha revelado en las presentes circunstancias, la enérgica y laudable campaña hecha desde las columnas de su ilustrado periódico encaminada á remediar en lo posible los inmensos perjuicios que sobre esta Comarca se han desencadenado, con motivo de las últimas lluvias que han inundado nuestros campos, destruido estas carreteras y aislado las pequeñas propiedades que constituían la única esperanza de infelices braceros que no cuentan con otros medios de fortuna, bien merecen la pena, Sr. Director, de que este Ayuntamiento en representación de tanto perjudicado que han merecido por parte de V. tan patente prueba de su generoso desinterés y abnegación tanta, dé á V. una débil prueba de su profundo agradecimiento, ya que no es posible hacerlo de otro modo, consignando en acta de la sesión celebrada en el día de ayer, la entusiasta satisfacción que ha sentido, al seguir paso á paso la brillante campaña que á favor de Santany, viene sosteniendo la prensa periódica Balear.

Falta de recursos esta Alcaldía para espresar con la elocuencia conmovedora que semejante acto merece, la entusiasta gratitud que bulle en el alma de todo este vecindario, me limito á dar á V. sencilla cuenta del acuerdo adoptado; y si llego á obtener que su elevado criterio y distinguida práctica periodística supla la escasez de mis facultades y adorne el presente acuerdo con las galas que á V. sobran y de las que da pruebas diarias desde las columnas de su publicación, quedarán colmados los deseos y aspiraciones de esta Alcaldía que reitera á V. sus gracias más espresivas por cuanto lleva hecho y se proponga hacer en bien de estos sencillos habitantes.

Dios guarde á V. muchos años.—Santany 16 Noviembre de 1891.—El Alcalde, Jaime Antonio Clar.»

Según telegrama ayer recibido, nuestro estimado amigo y paisano D. Jerónimo Pou, acaba de llegar á París, recientemente nombrado Consul general de la República del Salvador en la capital de la República francesa.

Celebramos tanto como la importancia del nombramiento, la proximidad relativa de la residencia de nuestro estimado amigo, que tanta confianza ha legado á inspirar al gobierno salvadoreño.

En forma para poder ser encuadrado se empezó á publicar anteayer en el *Boletín Oficial* de esta provincia el Reglamento para el servicio de Comunicaciones.

La cuestión de consumos relativa al barrio de Sta. Catalina que tanto daba que hacer al resguardo y tanto que sudar á las prensas, acaba de ser resuelta de una manera satisfactoria, merced á la cual, los ingresos que obtenga en lo sucesivo el impuesto mencionado relativos á las especies sujetas al adeudo que se consuman en el expresado barrio serán, según cálculo prudencial, bastante mayores que no han sido hasta ahora y superiores en algunos centenares de pesetas mensuales á los rendimientos que daba cuando tenía arrendado el impuesto el Sr. Manteola.

Este beneficio, sin embargo, no es el más preciado de los que se acaban de obtener con el nuevo arreglo; pues desde que se halla establecido, los moradores de dicho arrabal, los consumidores, el pueblo, en fin; pagan más baratos el vino, el aceite, la carne etc. etc. y lo que es más ventajoso aún, más ventajoso que el aumento de ingresos en la recaudación y más que el abaratamiento de los comestibles, el poder los vecinos de aquella populosa barriada andar tranquilos por las calles sin temor y sin peligro de ser atropellados, lastimados ó muertos en las continuas colisiones y carreras producidas por matuteros y dependientes del resguardo.

Celebramos de todas veras que se haya puesto fin á una situación que no podía prolongarse por abonada y expuesta á producir uno ó más trastornos diarios y por ser insostenible relativa al malestar que ocasionaba y el perjuicio á los intereses de aquellos vecinos.

Hace días que insertamos la carta que nos dirigió un apreciable suscriptor, acerca de los tránsitos que deben seguirse en los puntos floxerados para la introducción de cepas americanas destinadas á la replantación de los viñedos.

Hé aquí ahora lo que se dispone para el caso, en la Ley de defensa contra la filoxera, de 18 de Junio de 1885:

«Art.º 7.º Para plantar viñas en España y en sus islas adyacentes deberá preceder aviso escrito dirigido al Alcalde respectivo y á la Comisión provincial de defensa, acompañando á ambos certificación de que los sarmientos ó barbados no proceden de comarca infestada por la filoxera.»

«El Gobierno, de acuerdo con la Comisión central, podrá autorizar la importación

de sarmientos ó barbados de vides resistentes, á los propietarios de las provincias invadidas en su mayor parte, siempre que justifiquen que se destinan á repoblar viñedos, y que se importan convenientemente preparados con envases reglamentario.»

Se están acopiando piedras labradas para construir nueva la cuneta derecha de la calle del Conquistador, con objeto de hacer juego con la de la izquierda, la cual, según saben nuestros lectores se construyó nueva hace algunas semanas costeada por la Sociedad M. de Tranvías.

La Comisión provincial, cediendo á las reiteradas instancias del Alcalde de Santany, ha mandado un perito comisionado á aquella comarca para inspeccionar y dar cuenta de los desperfectos causados por los aguaceros en aquellos caminos vecinales.

Celebramos que se haya tomado este acuerdo por cuanto una familia conocida nuestra, pasando por el sitio denominado Sa Conca, camino de la Alquería Blanca, por ignorar el estado en que la vía se hallaba, siendo de noche, estuvo á punto de despeñarse y seguramente de perecer en un precipicio producido por el aguacero.

De modo que la recomposición de aquellos destrozos se va haciendo indispensable y urgente.

Ya se tiene noticia del paradero de la muchacha que abandonó el sábado último el domicilio paterno.

Parece que la cuestión se resolverá en la iglesia mediante el séptimo sacramento.

Insistimos en la súplica que dirigimos hace algunos días, al Sr. Arquitecto municipal para que sirviese indicar á la comisión de vías públicas de nuestro Ayuntamiento la conveniencia ó más bien la necesidad de colocar algunas losas á manera de puente sobre la cuneta frente á la sastrería de la señora Viuda de Mir, en la calle del Conquistador.

En la forma como se encuentra de ancha y profunda actualmente la cuneta en aquel sitio, no puede ser franqueada sin exposición de un percance por cierta clase de personas, especialmente de las ancianas ó valedudinarias, á muchas de las cuales hemos visto preferir dar la vuelta por la parte de la escalera superior ó sea por la calle de la Victoria que no arriesgarse á franquear aquella valla.

Por Real decreto de 26 de Septiembre último, publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia del día de ayer, se declara oficial el censo de población de 31 de Diciembre de 1887 de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte y Occidental de Africa, como también el formado en las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Golfo de Guinea.

El día 14 de los corrientes ascendía la Suscripción Nacional á la suma de dos millones 885.980 87 pesetas; ó sean quinientos setenta y siete mil ciento noventa y seis duros, tres reales vellón cinco décimas.

Terminadas las oposiciones á escuelas públicas de niños, el Tribunal procedió ayer tarde á la calificación de los ejercicios, resultando la propuesta en la siguiente forma:

Número 1, Don Pedro Francisco Llinás Tomás, con opción á la escuela de Porreras.—2, Don Cristóbal Riudavets y Llamblas, con opción á la de Mercadal.—3, Don Sebastián Sancho y Ferrer, con opción á la de Capdepera, que son los que ocuparán plaza.

Los demás opositores ocupan el siguiente orden:

4, D. Tomás Balaguer y Bauzá.—5, Don Bartolomé Pastor y Vidal.—6, D. Bartolomé Brunet y Ballester.—7, D. Antonio Ferrer y Fanals.—8, D. José Massot y Tortella.—9, D. José Llobera y Martorell.—10, Don Jaime Amengual y Rubí.—11, D. Sebastián Bagur y Quadrado.—12, D. Casimiro Mestre y Font.—13, D. Francisco Vidal y Antich.

Hemos sido obsequiados, con el librito que bajo el título de *Doce conferencias de gimnasia higiénica*, acaba de publicar don Estanislao Bueno y García, profesor de la misma clase en el Colegio de San Agustín de primera y segunda enseñanza establecido en esta Capital, Peletería 14, donde se vende el mencionado folleto al precio de dos reales ejemplar.

Está escrito expresamente para los jóvenes, los que sin necesidad de aparatos ni de profesor, pueden por sí solos con los ejercicios que se describen en cada una de sus conferencias, adquirir el más completo desarrollo muscular.

Ha sido sometido al exámen del Licenciado en Medicina D. Domingo Escafi, Presidente del Colegio Médico habiendo merecido su aprobación.

En la mañana de ayer la fuerza de Artillería prosiguió los ejercicios de tiro al blanco. No obstante y ser éste el más pequeño de los dos que se emplean para estos ejercicios y estar colocado á mayor distancia que en los otros días, no se libró de continuos remojones ni de ser destrozado en parte por uno de los proyectiles lanzados con los cañones de 15 centímetros.

Bien por nuestros artilleros.

Hoy deben regresar de Mahón el ilustrísimo Sr. Presidente de esta Audiencia, magistrados Sres. Angulo y Bonifaz y Teniente Fiscal Sr. Bello, que han constituido en aquella ciudad la Sala extraordinaria para la vista de ciertas causas.

La *Revista Balear* de ciencias médicas que se publica en esta capital, número 19, correspondiente al día 15 de Octubre último, contiene el siguiente sumario:

I.—*Eclampsia ó epilepsia?* (estudio teórico-clínico), por el D. Guillermo Serra y Bannasar.—II.—*La infiltración de la orina en talla bipogástrica*, por el Dr. Azcarreta.—III.—*Breves consideraciones sobre algunos puntos de oftalmología*, por el doctor D. José Gastaldo.—IV.—*Revista general*.—V.—*Revista de la prensa*.—VI.—*Estadística demográfico-sanitaria*.

**Boletín Judicial**

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia la causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones instruida en el Juzgado de Manacor contra Juan Barceló, el cual estará defendido por el letrado D. Mateo Jaume y representado por el procurador D. Rafael Ramis.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de cuarenta horas**

Concluyen en Santa Eulalia: exposición á las seis, y á las diez tercia y la misa mayor; por la tarde actos de coro, y al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

**Otras funciones**

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesus.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de Belen, en el Santo Hospital.

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**

Se hallan depositados en esta oficina los siguientes objetos hallados en la vía pública: Un botón de oro.—Un trozo de pendiente con brillantes.—Un reloj y cadena de plata.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que hayan extraviado dichos objetos.

Palma 18 de Noviembre de 1891.—El Alcalde, el Marqués de la Bastida. 2-1

**Sociedades y Corporaciones**

**Crédito Balear**

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del día de ayer acordó que el tipo de interés anual en los préstamos y cuentas corrientes garantidas con valores públicos, fuera el 5 p.º, y que se aumentara en 1/2 p.º también anual, los que ahora rigen en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

No empezarán á regir los nuevos tipos hasta el día 1.º del próximo Diciembre, en cuanto á las cuentas corrientes que en la actualidad se hallan abiertas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 17 Noviembre de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar. 3-2

**Ferro-Carriles de Mallorca**

El día que se anuncia se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

**Dijous b6**

Día 19 Noviembre—Dijous b6 en Inca.

De Palma á Inca á las siete y diez treinta mañana.

De Inca á Palma á las 1 y 5 tarde.

Nota: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y ptas 2'30 en 2.ª clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues. 3-2

**Cambio Mallorca**

Esta Junta de Gobierno, en sesión del día 16 del corriente, acordó fijar el tipo del 5 p.º anual para los préstamos y cuentas corrientes garantidas como valores públicos y aumentar también en medio p.º anual, los que rigen hoy en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

Para las cuentas corrientes abiertas al presente, los nuevos tipos empezarán á regir el día 1.º de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 18 de Noviembre de 1891.—Por el Cambio Mallorca.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 3-

**Estadística**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos**

Día 16.—Varones, 1. Hembras, 4.

**Matrimonios**

Día 16.—D. Bartolomé Valent Pons, con D.ª María Pol Bestard.—D. Juan Garcia Muntaner, con doña Jerónima Serra Janer.—D. Juan Cañellas Moll, con D.ª Francisca Vicens Calafell.—D. Juan Arango Oliver, con D.ª Ana Oliver Garcias.

**Defunciones**

Día 18

Marcos Llinás Literas, casado, de 63 años, calle de Vallori, de neumonía.

Apolonia Oliver Parets, viuda, de 89 años, Término, de consunción.

Rafaela Bonet Garcia, casada, de 39 años, Arrabal, de esclerosis medular.

Antonia Llinás Llobera, de 4 años, calle de la P. del Mar, de difteria.

**Hospital civil**

Día 18

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, dos: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

*Estado de la atmósfera*.—Despejada, diáfana y serena.

*Horizonte*.—Claro y arrebolado en todo el círculo. Hay un cejo de niebla al tercer cuadrante.

*Idem del viento*.—Poniente suave.

*Idem del mar*.—Llana, á penas rizada.

*Buques á la vista*.—Un pailebot entra en el fondeadero.

*Vigía de Portopí*.—Señala por la banda de poniente la venida de un buque mercante español.

**FONDEADOS**

Día 18

Polacra goleta española *Sebastiana*, de 74 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Coll, con 8 trip. y efectos. De Barcelona en 2 días.

Pailebot español *San José*, de 63 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Alomari, con 7 trip., 1 pas. y efectos. De Barcelona en 2 días.

Laud español *San José*, de 51 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Terrasa, con 6 trip. y efectos. De Felanitx en 1 día.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip., 16 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

Bergantín goleta español *Guami* 1.º, de 198 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Mulet, con 6 trip., 1 pas. y salvado. De Barcelona en 2 días.

**DESPACHADOS**

Día 18

Bergantín español *Augusta*, de 339 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. Carlos Llorens, con 11 trip. y efectos. Para Noya.

**Matadero**

**RESSES sacrificadas para el abasto público.**

Día 18

Bueyes, 2.—Vacas, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 20.—Borregos, 2.—Corderos, 14.—Cabras, 2.—Cerdos, 14.—Cerdas, 20.

**Teatro Principal**

*Función para hoy Jueves 19 Noviembre*

**El Pañuelo Blanco**

**EL PROLOGO DE UN DRAMA**

A las 7 y media.

Precios, los de costumbre.

+

DOÑA MARGARITA ROSSELLÓ DE FRATES

HA FALLECIDO

—(E. P. D.)—

Su esposo, hijas, hijo político, madre, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se haya pasado aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 21 á las 11, en la parroquia de Santa Eulalia.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Día 18 Noviembre—5 mañana.*

Barómetro..	769.9 mm.
Termómetro seco.	12.3 grados.
Id. húmedo	11.5 id.
Mínima.	9.5 id.
Reflector.	7.6 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2.1 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3.0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

*Palma 17 de Noviembre*

Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquin.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	130'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Isla Marítima.	63'00

*Madrid 17 Noviembre (Cotización particular)*

4 p. perpetuo interior.	69'60
4 p. amortizable.	84'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'40
Banco de España.	372'00
Tabacos.	nominal. 86'00

*Barcelona 17 Noviembre (Cotización de la tarde)*

4 p. perpetuo interior.	fin. 69'47
4 p. perpetuo exterior.	id. 70'71
4 p. amortizable.	id. 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'87
Banco Hispano-Colonial.	fin. 52'81
Ferro-carriles del Norte.	id. 52'10

*Paris 17 Noviembre*

4 p. español.	62'40
Renta Francesa.	93'95

**FOJAS DEL CALENDARIO**

<b>NOVIEMBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>
Cuarto menguante el 23 Luna llena el 15 Sol sale á las 6 h. 53 Pónese á las 4 h. 38	Cuarto menguante el 23 Luna llena el 15 Sol sale á las 6 h. 54 Pónese á las 4 h. 37
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>19</b>	<b>20</b>
1665.—Muere el pintor francés Nicolás Poussin	1594.—Muere el inquisidor general Gaspar de Quiroga
<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
323.—Stos. Ponciano—42 papa, Celesto y Fausto diác. mrs., Abdias pfta., y Sta. Isabel reina de Hungría	324.—Stos. Dasio, ob.—41 Félix de Valois fr., y Sta. Seia ó Sila mr.

**Escuela Comercial**

El objeto que se propone esta Escuela es reunir en un solo local los diferentes elementos que constituyen esta clase de estudios, armonizándolos para obtener de su simultaneidad el mayor provecho y economía en beneficio de los alumnos.

Las asignaturas que por ahora se explicarán son las siguientes:

Caligrafía, por D. José Vaquer.

Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.

Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.

Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.

Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase serán de 6 á 9 de la noche.

Las clases empezarán el día 15 del actual.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 10

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

En conformidad con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

**Instalación gratuita de tuberías** para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

**Modificación gratuita** de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

**Instalación gratuita con aparato y globo de cristal** de la luz llamada de escalera, zaguana ú otras análogas.

**Uso gratuito** de fogones económicos de gas.

**Descuentos importantes** al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, baños, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficinas, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arreglado á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

**Pildoras balsámicas vegetales**

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escart.—Cererols, 15

**Tricófero restaurador**

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas. Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Farmacia de Escart.—Cererols, 15

**Servicio de la Compañía**

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guayra, Puerto-Cabello, Colón y Puerto Quinon.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Noviembre de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**Línea de vapores Trasatlánticos**

DE E. PI Y C.º

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el 25 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

**HERNAN CORTES**

de 3.050 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7. 19

**Tanto se vende como**

se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de *ses Torres*, situada en el Molinar, frente del *Portixol* y cerca de *Can Pata*, que reúne todas las condiciones apetecibles.

Para informes, dirigirse á la calle de Berrard, núm. 48. 12

**ARBOLES FRUTALES**

En el huerto ó jardín llamado *Cas Francés*, plaza Puerta Pintada, núm. 9, acaban de recibir del extranjero muestras de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, cerezos, acerolos, azufaifos, tilos y muchos más, á precios sumamente baratos, por ser los injertos nunca vistos en esta capital, desde hace muchísimos años. 4-3

**Un joven soltero, que**

sabe leer y escribir, desea encontrar colocación sea en fonda, café, almacén ó casa particular. Informarán en la calle de Ballester, número 6. 1-4

**Vapores Trasatlánticos**

DE PINILLOS, SAENZ Y C.º  
Para Puerto-Rico, La Habana y Matanzas, saldrá el día 30 de Noviembre de este puerto el grandioso vapor español de 5.300 toneladas

**MARTÍN SAENZ**

Capitán D. VICENTE TEROL

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, número 20. 6

**Local para un colegio**

Se cede gratuitamente por un tiempo determinado el edificio en que por espacio de tantos años estuvo instalado el Colegio de Santa Teresa, en el Pont d'Inca, que el público favoreció siempre por sus buenas condiciones higiénicas.

El propietario, previo convenio con el inquilino, estaría también dispuesto á ceder en condiciones muy ventajosas para éste, mobiliario y enseres, y á facilitarle los medios de establecerse.

También se admitirán proposiciones de arriendo para la instalación de alguna industria.

Informarán el Conserje de la Protectora ó en la calle de los Huertos, D. José Sansó, 30—20

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 48

**GRAN SOMBRERERIA**

DE MIGUEL LLABRÉS

40—San Nicolás—40

Completo y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.

Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.

Especialidad en la confección de sombreros para curas. 40—San Nicolás—40

**Tanto se vende como**

se alquila una espaciosa fábrica de cola y almidón, montada al vapor con local apropiado para instalar cualquiera industria. Para informes dirigirse á la misma fábrica, Molinar de Levante, calle de Cell, núm. 18, Figueras Bajas. 14

**Venta**

De una casa situada en la falda de Bellver, calle de José Villalonga. Es de mucha capacidad, en agua, huerto y árboles frutales.

Para informes dirigirse en el bodegón de la calle del Atajo, antes de llegar á la verja que da paso al bosque del Castillo. 4-4

**CALIGRAFÍA**

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor

**D. JOSÉ VAQUER**

Honorarios, 5 pesetas mensuales. Clases, de 7 á 8 de la noche. Calle de Brossa, núm. 21, piso 2.º 30—6

**Tienda para alquilar**

Hay una con dos portales en la calle de Santo Domingo, núm. 6, junto á la Plaza de Antonio Maura. Informarán, Virgen de Lluch, 21. 8-5

**Aviso**

El barquillero Arnaldo, que vivía calle del Santo Cristo, se ha trasladado calle de Sans, núm. 17, bajos, donde encontrarán barquillos de todas clases y turrones á precios muy reducidos. 4-2

Imprenta de Amergual y Muntaner

**OBJETOS DE DIBUJO**

La casa AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA—2, tiene un completo surtido de todos los objetos necesarios para ingresar á la Academia de Bellas Artes, como son tableros, vitelas blancas y de todos colores, reglas de madera, escuadras, lapiceros Faber, lápiz mineral, carboncillo, gomas para borrar, stuches de compases y otros, todo á precios sumamente económicos.

**HARINA MALTEADA DEFRESNE**

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y amoníaco se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan.

TE. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de París y de la Marina del Estado.

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

**VINO DEFRESNE**

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral. El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

Por menor: En todas las buenas Farmacias de París y de la Marina del Estado, y del Extranjero.

En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

**Casa de Campo**

Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de *La Vall*, núm. 7, en Son Serra.

Para mas informes dirigirse en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra ó en la calle de Bosch, número 52, 1.º en Palma.

**B**

illar, hay uno que se desea alquilar.

En esta imprenta darán razón.

**El Jarabe Pagliano**

Depurativo y refrescante de la sangre

Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor

**ERNESTO PAGLIANO**

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa Propia.)

Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico.

52—22—(M. J.)